Señora

DIANA MILENA GALEANO BELTRÁN

vinculada

Cordial saludo.

Me permito notificar auto del 20 de octubre de 2026 que avocó tutela, proferido por el Juzgado Cuarto Laboral del Circuito de Bucaramanga en el trámite de la acción constitucional promovida por GONZALO LUNA DIAZ, contra ECOPETROL S.A. y otros, bajo el radicado No. 2026-10197-00, en el cual se le vinculó, para lo de su conocimiento y fines pertinentes. Se remite adjunto copia del traslado, en dos (02) archivos pdf.

Así mismo, a continuación, se comparte el link de acceso al expediente digital, donde encontrará los documentos y actuaciones realizadas hasta la fecha:

68001310500420261019700

Se advierte, que las respuestas, **únicamente** deberán ser enviadas electrónicamente a la dirección ***j04lcbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co***

Con toda atención,

JANETH PORTILLA HERRERA
SECRETARIA